

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14707 RESOLUCIÓN 452/38524/1998, de 12 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38295/1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de formación de Grado Medio para las Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38295/1998, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 90, del 15), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para las escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

- Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/7219/1998 de 5 de junio («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 113, del 12), modificándose la mencionada Resolución en el sentido de incluir como admitidos a las pruebas a los aspirantes que se relacionan en el anexo.
- Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, 6, Madrid, el día 6 de julio de 1998. Todos los aspirantes, independientemente del tipo de plaza, deberán hacer su presentación a las ocho horas de la fecha señalada anteriormente.
- Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra R.
- Quinto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión son los que se indican en el anexo.

Madrid, 12 de junio de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre
71191	31.673.393	Aparicio Salguero, Francisco Javier.
71183	24.882.875	Vera Galván, José A.

Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
7.861.276	González Blanco, José María	8
32.620.909	Lage Aguilar, Arturo	2
31.853.148	Llinas Mena, Agustín Eduardo	3
74.358.004	Mateo Girona, Manuel	2
34.049.041	Sillero Borrás, Daniel	2
33.434.800	Ventura Martín, Inmaculada	2

Excluidos definitivos		
DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
13.124.962	Carrasco Saiz, Oscar Manuel	5
4.592.504	Espina Heras, Francisco Javier	4
22.909.905	Martínez Martínez, Salvador	1
22.920.290	Posadas Molina, Antonio Rafael	1
7.497.391	Serradilla Calle, Enrique Fernando	1

- Motivos de exclusión:
- 1: No reúne condiciones convocatoria.
 - 2: Documentación incompleta.
 - 3: No pagar derechos examen.
 - 4: Objeto de conciencia.
 - 5: Edad fuera de límites.
 - 8: Instancia mal cumplimentada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

14708 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1998, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncian los lugares en los que se encuentra expuesta la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas de 13 de abril de 1998 para la provisión de un puesto de Titulado Superior de Investigación, mediante contratación en régimen laboral temporal, para ejecución de proyectos determinados.

- Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de 13 de abril de 1998, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo, para provisión de un puesto de Titulado superior de Investigación, mediante contratación en régimen laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados,
- Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría de Industria y Energía, de 16 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las bases de la convocatoria, hace público, para general conocimiento, que la lista provisional de admitidos y excluidos de dicha convocatoria se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, de Madrid.
- Contra dicha lista provisional podrá formularse escrito de reclamación, ante esta Dirección General, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de posibles errores u omisiones que pudiese contener la misma así como las causas de exclusión, pasado el cual será elevada a definitiva.
- Madrid, 3 de junio de 1998.—El Director general, Félix Ynduráin Muñoz.